



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107759

Fecha: 16/06/2020

Asiento N° 1369

Compromiso N° 328

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN** USD 458.25

LA SUMA DE: **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Dolares 25/100 Ctv**

TENA, 16 de Junio del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 047-DOP de fecha 02/03/2020 para dirigir trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la Comunidad Wawa SumaKu-Cantón Archidona para extraer material pétreo para mantenimiento de las vias de la Parroquia por 16 días continuos, según Memorando N°. 009-DOP de la Directora de Obras Públicas

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 24722	ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN	458.25		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	458.25		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	458.25	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	458.25	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	458.25	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		458.25
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		458.25
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		458.25
SUMAN o PASAN USD		1,374.75	1,374.75

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	458.25	458.25	458.25
TOTAL GASTOS USD	0.00	458.25	458.25

ING. MARCELO IBARRA
Director Financiero

ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont. (e)

ING. MELANY LOOR I
Direct. Apoyo Tesorera

Referencia
Banco Central Ecu



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107759

FECHA:	16 de junio de 2020	VALOR USD:	\$458.25
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 25/100			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN			
POR CONCEPTO DE:			
Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 047-DOP de fecha 02/03/2020 para dirigir trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la Comunidad Wawa SumaKu-Cantón Archidona para extraer material pétreo para mantenimiento de las vias de la Parroquia por 16 días continuos, según Memorando N°. 009-DOP de la Directora de Obras Públicas			
AUTORIZADO POR:			
			
Ing. Marcelo Ibarra			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 328

Transacción No: 3314

Fecha: 16/06/2020

Proveedor: ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN

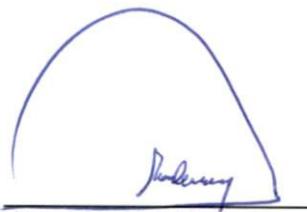
Identificación: Cédula 1500275464

DETALLE:

ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N°. 047-DOP de fecha 02/03/2020 para dirigir trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la Comunidad Wawa SumaKu-Cantón Archidona para extraer material pétreo para mantenimiento de las vías de la Parroquia por 16 días continuos, según Memorando N°. 009-DOP de la Directora de Obras Públicas

PAULINA

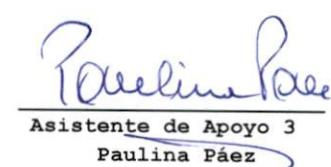
Partida Presupuestaria	Valor
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENC	458.25
Total =>	458.25



Dir. Gestión Financiera
Ing. Marcelo Ibarra

16/06/2020 12:20

Página 1/1



Paulina Páez

Asistente de Apoyo 3
Paulina Páez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 328

FECHA: 16/06/2020

BENEFICIARIO: ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN-SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.047-DOP de fecha 10/02/2020
 LUGAR : Wawa Sumaco-Cantón Archidona
 NO. DE DÍAS : 16 días continuos
 MONTO : \$ 458.25

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 047-DOP
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 047-DOP
3	Requerimiento	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión N. 009-DOP legalizado por la Directora de Obras Públicas
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 5259 del 16/03/2020
5	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico	✓			Del 3 al 16 de marzo/2020
6	Informe a la Unidad de Talento Humano	✓			Informe dirigido al Dr. Luis Samaniego-Talento Humano de la Subdirección de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria del GADPN
7	Certificación de asistencia	✓			De fecha 17/03/2020 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres por 14 días
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de trabajo firmado por el Supervisor de Obra y el Fiscalizador
9	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Hatun Sumaku

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	13	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 487.50

A justificar 70%	\$ 341.25
Asume la entidad 30%	\$ 146.25

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 312.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 146.25
Suma total del viático:	\$ 458.25
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 458.25

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

9458, 25

		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 047-DOP			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 02/03/2020			
VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/>			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN			SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
WAWA SUMAKU - CANTON ARCHIDONA PROV. NAPO			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
03/03/2020	7:43	16/03/2020	16:34			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN - SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ Se le dispone, trasladarse a la parroquia Hatun Sumaku, cantón Archidona , a dirigir los trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina, ubicada en la comunidad Wawa Sumaku , a fin de extraer material pétreo, que servirá para el mantenimiento de las vías de la parroquia.						
Inicio de trabajos: 3 de marzo de 2020, por una jornada de 16 días continuos. Ingeniera Irene Paguay fiscaliza esta obra						
	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA - WAWA SUMAKU (PARROQUIA HATUN SUMAKU), CANTON ARCHIDONA	03/03/2020	7:43	16/03/2020	16:34
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Teodoro Andi SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ			 Ing. Maritza Licuy DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.			
 Ing. Tito Egídio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA						



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENA - NAPO - ECUADOR

MEMORANDO-009- DOP

PARA : DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 2 de marzo de 2020

Agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	ZUÑA SIGUENCIA JOSE EFRAIN	OPERADOR	EXCAVADORA HYUNDAI No. 20
2	IBARRA ACOSTA CARLOS JULIO	AYUDANTE DE MAQUINARIA	
3	MORETA MORALES MANUEL MESIAS	OPERADOR	EXCAVADORA HYUNDAI No.04
4	CHILLAGAÑO OÑA AREPITO REMIGIO	AYUDANTE DE MAQUINA	
5	YUMBO ANDY FELIX BLADIMIR	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	RETROEXCAVADORA CAT. 03
6	VILLACIS NACEVILLA EDISON VICENTE	CHOFER DE VEHICULO PESADO	VOLQUETA HINO NEI-1207 No.55
7	GUEVARA ROMO GALO OSWALDO	CHOFER DE VEHICULO PESADO	VOLQUETA HINO NEI-1209 No.57
8	CIFUENTES MARTINEZ WILSON ALFONSO	OPERADOR (DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE Y CONTROLADOR DE TRAFICO)	
9	VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON	SOLDADOR ELECTRICO (CONTROLADOR DE TRAFICO)	
10	TAPIA FRAY WILLIAM VICENTE	CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	CAMIONTE MAZDA MNQ-1022 No.57
11	ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ	

Con la finalidad de que se trasladen a la **parroquia Hatun Sumaku, cantón Archidona**, a realizar limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina ubicada en la comunidad **Wawa Sumaku**, con el objeto de extraer material pétreo que servirá para el mantenimiento de las vías de la parroquia.

Inicio de trabajos: 3 de marzo del 2020 por una jornada de 16 días continuos, de conformidad al inciso segundo del artículo 3 del Reglamento Interno que Regula el pago de Viáticos, aprobado en Resolución Administrativa 016-1-GADPN-2019.

Viáticos.

Ing. Maritza Licuy
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Nota: Ingeniera Irene Paguay fiscalizará los trabajos.



Ministerio
del Trabajo



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION 047-DOP	FECHA DE INFORME 19 DE MARZO DEL 2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TEODORO MARTIN ANDI INTRIAGO	PUESTO QUE OCUPA: SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ.
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION PROVINCIA DE NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR. DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: TEODORO MARTIN ANDI INTRIAGO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	

Dando cumplimiento a la Orden de Comisión Nº 047-DOP, me trasladé al sector “WAWA SUMACO”, Cantón Archidona, Provincia de Napo, con la finalidad de ejecutar los trabajos de limpieza, desbroce, descapotamiento y desbanque de la mina, con el fin de extraer el material para el mantenimiento de las vías de la Parroquia Hatun Sumaco, en mi calidad de encargado del Grupo, donde se desarrolló los siguientes trabajos por una jornada de 16 días a partir del 03 de marzo del 2020, con la siguiente maquinaria y personal, el mismo que detallo a continuación:

- Una excavadora Hyundai 330 # 20
OPERADOR- Efraín Zuña.
AYUDANTE- Ibarra Acosta Carlos Julio.
- Una excavadora Hyundai 200 # 04.
OPERADOR- Manuel Moreta.
AYUDANTE- Arepito Remigio Chillagano Oña.
- Una retroexcavadora CAT # 03
OPERADOR- Yumbo Andi Félix Bladimir.
- Una volqueta Hino 700 # 55.
CHOFER- Edison Villacis Nacevilla.
- Una volqueta Hino 700 # 57.
CHOFER- Galo O. Guevara R.
- Un Despachador de combustible y Controlador de tráfico.
Wilson A. Cifuentes M.
- Un Controlador de tráfico.
Edwin Edison Valencia Aguirre.
- Una camioneta Mazda BT-50 # 57.
CHOFER- William Tapia F. y,
- Un Supervisor.
Teodoro M. Andi I.

MARTES 03 DE MARZO DEL 2020.- Por la mañana se procede a trasportar la maquinaria y el personal al sector de “Wawa Sumaco”. Por la Tarde se comienza a laborar en el desbroce, piloteada y desbanque desde la vía principal hacia la parte alta del sector, con el propósito de realizar el descapotamiento de la mina. Con la colaboración de lo señor mingueros del sector quienes serán beneficiados y en coordinación con la junta Parroquial de Hatun Sumaco. Informo que el señor Félix Yumbo-Operador de la retroexcavadora CAT # 03 no labora por daños mecánicos en la máquina.

MIÉRCOLES 04 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Informo que el señor Félix Yumbo-Operador de la retroexcavadora CAT # 03 no labora por daños mecánicos en la máquina.

JUEVES 05 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Informo que el señor Félix Yumbo-Operador de la retroexcavadora CAT # 03 no labora por daños mecánicos en la máquina. También me traslado al cantón Loreto con el propósito de solicitar que nos ayuden a cargar material pétreo a las volquetas de la Institución y poder adecuar el botadero en la mina de Wawa Sumaco.

VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Informo que el señor Félix Yumbo-Operador de la retroexcavadora CAT # 03 no labora por daños mecánicos en la máquina. También me traslado al cantón Loreto con el propósito de solicitar que nos ayuden a cargar material pétreo a las volquetas de la Institución y poder adecuar el botadero en la mina de Wawa Sumaco.

SÁBADO 07 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Informo que el señor Félix Yumbo-Operador de la retroexcavadora CAT # 03 no labora por daños mecánicos en la máquina.

DOMINGO 08 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Informo que el señor Félix Yumbo-Operador de la retroexcavadora CAT # 03 no labora por daños mecánicos en la máquina.

LUNES 09 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Se integra al trabajo la retroexcavadora CAT # 03, operada por el señor Félix Yumbo.

MARTES 10 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros.

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros.

JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros.

VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros.

SÁBADO 14 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros.

DOMINGO 15 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros.

LUNES 16 DE MARZO DEL 2020.- Luego del control de personal, el abastecimiento de combustible y una charla de seguridad, se procede a disponer los trabajos de descapotamiento y desalojo de escombros. Por las disposiciones de entes superiores se retorna a la ciudad del Tena, con todo el personal, dejando la maquinaria a buen recaudo.

MARTES 17 DE MARZO DEL 2020.- No se labora por Decreto de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por el COVID-19 y Resolución Administrativa # 044 GADPN.

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DEL 2020.- No se labora por Decreto de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por el COVID-19 y Resolución Administrativa # 044 GADPN.

NOTA:

Avance de obra: Aproximadamente se ha realizado 9.000 metros cúbicos de desalojo en el descapotamiento de la mina, una plataforma que sirve para botadero de escombros y una área de stockeo de material.

Anexo: Facturas de gastos, reporte del reloj biométrico y certificados respectivos.

Informe que pongo en su conocimiento, para fines legales pertinentes.



Ministerio
del Trabajo



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		03-03-2020	03-03-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		07H43	17H42				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-PROVINCIA DE NAPO	03-03-2020	07H43	16-03-2020	16H30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasos a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
Ing. Tito Egidio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA				Ing. Maritza Licuy DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS			



GAD PROVINCIAL DE NAPO

Reporte - Timbres

CIUDAD	TIMBRE	RELOJ	ACCION
EMPLEADO			
	Tena		
EMPLEADO	ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN		
	02/03/20 7:56	9	Entrada
	02/03/20 17:46	9	Salida
	03/03/20 7:43	9	Entrada
	03/03/20 17:42	16	Salida
	03/03/20 17:42	16	Salida
	04/03/20 6:25	16	Entrada
	04/03/20 6:25	16	Entrada
	04/03/20 17:47	16	Salida
	04/03/20 17:47	16	Salida
	05/03/20 6:16	16	Entrada
	05/03/20 6:16	16	Entrada
	05/03/20 18:05	16	Salida
	05/03/20 18:05	16	Salida
	06/03/20 6:20	16	Entrada
	06/03/20 6:21	16	Entrada
	06/03/20 18:12	16	Salida
	06/03/20 18:12	16	Salida
	07/03/20 6:33	16	Entrada
	07/03/20 6:33	16	Entrada
	07/03/20 17:57	16	Salida
	07/03/20 17:57	16	Salida
	08/03/20 7:18	16	Entrada
	08/03/20 7:18	16	Entrada
	08/03/20 19:18	16	Salida
	08/03/20 19:18	16	Salida
	09/03/20 6:37	16	Entrada
	09/03/20 6:37	16	Entrada
	09/03/20 17:43	16	Salida
	09/03/20 17:43	16	Salida
	10/03/20 6:30	16	Entrada
	10/03/20 6:30	16	Entrada

TIMBRE	RELOJ	ACCION
10/03/20 17:40	16	Salida
10/03/20 17:40	16	Salida
11/03/20 6:02	16	Entrada
11/03/20 6:02	16	Entrada
11/03/20 19:22	16	Salida
11/03/20 19:22	16	Salida
12/03/20 6:23	16	Entrada
12/03/20 6:23	16	Entrada
12/03/20 20:00	16	Salida
12/03/20 20:00	16	Salida
13/03/20 6:31	16	Entrada
13/03/20 6:31	16	Entrada
13/03/20 18:23	16	Salida
13/03/20 18:23	16	Salida
14/03/20 6:37	16	Entrada
14/03/20 6:37	16	Entrada
14/03/20 17:51	16	Salida
14/03/20 17:51	16	Salida
15/03/20 7:56	16	Entrada
15/03/20 7:56	16	Entrada
15/03/20 7:56	16	Entrada
15/03/20 19:15	16	Salida
15/03/20 19:15	16	Salida
16/03/20 6:06	16	Entrada
16/03/20 6:06	16	Entrada
16/03/20 16:34	16	Salida
16/03/20 16:34	16	Salida

No. Registros: 58



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HATUN SUMAKU

Archidona - Napo - Ecuador

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Hatun Sumaku, en debida y legal forma;

CERTIFICA:

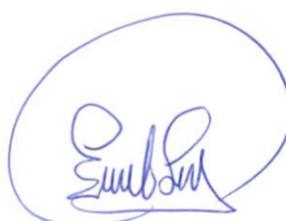
QUE: el señor: ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN , portador de la Cédula de ciudadanía Nº,1500275464, laboro como Supervisor de Mantenimiento Equipo Pesado y Automotriz del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por una jornada de 16 días (3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16) no laboran 17 y 18 de marzo del 2020, por decreto nacional de emergencia sanitaria COVID-19 y por Resolución Administrativa Nro. 044 GADPN, quien cumplió trabajos encomendados con responsabilidad y puntualidad en el descapotamiento de la mina en el sector de Wawa Sumaco Parroquia Hatun Sumaku, Cantón Archidona, pernotando en el lugar antes indicado.

Es todo cuanto puedo Certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de este certificado, en lo que creyere conveniente, excepto para trámites judiciales

Hatun Sumaku, 16 de marzo del 2020



Atentamente,



Sr. Fausto Licuy
PRESIDENTE DEL GADPR HATUN SUMAKU

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
TENA-NAPO-ECUADOR

CERTIFICADO

Ing. Irene Paguay, Fiscalizador de obras por Administración Directa del G.A.D.P. de Napo, en debida y legal forma certifica,

QUE; el señor **ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN**, portador de la Cédula de ciudadanía N°,1500275464, laboró como Supervisor de Mantenimiento Equipo Pesado y Automotriz del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por una jornada de 16 días (3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16) no labora 17 y 18 de marzo del 2020, por Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19 y por Resolución Administrativa Nro. 044 GADPN, quien cumplió trabajos encomendados con responsabilidad y puntualidad en el descapotamiento de la mina en el sector de "Wawa Sumaco" Parroquia Hatun Sumaku, Cantón Archidona, pernoctando en el lugar antes indicado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

LO CERTIFICO,


Tena, 17 de marzo del 2020.


Ing. Irene Paguay

FISCALIZADORA OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA.

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



SUBDIRECCION DE MATERIALES, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
TENA-NAPO-ECUADOR

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Dr. Luis Samaniego, encargado del personal de la Dirección de la Unidad de Talento Humano de los Talleres del G. A D P. de Napo, en debida y legal forma;

C E R T I F I C A:

QUE: El señor **TEODORO MARTIN ANDI INTRIAGO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1500275464, laboró como Supervisor del G.A.D.P. de Napo, por una jornada de 16 días, según memorando No. 009 del 2 de marzo del 2020, suscrita por la Ing. Maritza Licuy-Directora de Obras Públicas, a partir del 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16, no labora el 17 y 18 de marzo del 2020, por Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19 y por resolución Administrativa No. 044 del GADP de Napo. Mismo que cumplió los horarios establecidos de acuerdo al reporte del reloj biométrico, que se adjunta a esta certificación, y en base a la información proporcionada por el encargado del Grupo-Teodoro Andi, según memo de fecha 17 de marzo del 2020.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y para los fines legales pertinentes.

Tena, 17 de marzo del 2020.

LO CERTIFICO,

Dr. Luis Samaniego

ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS DEL GADP DE NAPO

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
TENA-NAPO-ECUADOR

CERTIFICADO

TEODORO MARTIN ANDI INTRIAGO- Jefe de grupo del G.A.D.P. DE NAPO, en debida y legal forma certifica que:

QUE: el señor: **ANDI INTRIAGO TEODORO MARTIN**, portador de la Cédula de ciudadanía Nº,1500275464, laboró como Supervisor de Mantenimiento Equipo Pesado y Automotriz del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por una jornada de 16 días (3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16) no labora 17 y 18 de marzo del 2020, por Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19 y por Resolución Administrativa Nro. 044 GADPN, quien cumplió trabajos encomendados con responsabilidad y puntualidad en el descapotamiento de la mina en el sector de "Wawa Sumaco" Parroquia Hatun Sumaku, Cantón Archidona, pernotando en el lugar antes indicado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

LO CERTIFICO,

Tena, 17 de marzo del 2020.


Teodoro Martin Andi Intriago
JEFE DE GRUPO

COMEDOR DOÑA CECI

Monteros Diaz Carlos Gonzalo

DIRECCIÓN: VÍA A LORETO S/N

ARCHIDONA - NAPO - ECUADOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 420.00

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

NJC: 1707082762001

NOTA DE VENTA

SERIE 001 - 001

00 0005259

Rise

AUTORIZ. SRI. 1126230173

FECHA: 16-03-2020

RUC.: 1500245464

CLIENTE: TEODORO ANDI

DIRECCIÓN

FECHA DE CADUCIDAD: 09 / 02 / 2021

ORIGINAL: Adquiriente - COPIA: Emisor

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
13	ZESBYUNOS	4	52
13	ALHUEZOS	4	52
13	PERIENDAS	4	52
13	HOSPEDAJE	12	156

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

TARJETA CREDITO/DÉBITO

OTROS

TOTAL \$

312

RECIBI CONFORME

GAVILANEZ MORETA NORMA ELISA " IMPRENTA ROBALINO- RUC: 1600251597001 - TELF.: 2886 476

RUC: 1600251597001 - AUTORIZ. 3849 FECHA IMP. 2020 - 02 - 09 NUM. 5176 al 5375

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo



SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
TENA-NAPO-ECUADOR

Tena, 17 de marzo del 2020.

Doctor

Luis Samaniego

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DE LA
SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA DEL
GADP DE NAPO.**

Presente.-

De mi consideración:

Cumplo en informarle en mi calidad de encargado del grupo de trabajo que se trasladó a realizar los trabajos de apertura de la Mina en el sector de Wawa Sumaco de la parroquia Hatun Sumaco del cantón Archidona, según memorando No. 009-DOP, suscrita por Ing. Maritza Licuy-Directora de Obras Publicas del GADP de Napo, las siguientes novedades:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIAS LABORADOS
1	ZUÑA SIGUENCIA JOSE EFRAIN	OPERADOR	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
2	IBARRA ACOSTA CARLOS JULIO	AY.MAQUINA	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
3	MORETA MORALES MANUEL MECIAS	OPERADOR	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
4	AREPITO REMIGIO CHILLAGANO OÑA	AY. MAQUINA	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
5	YUMBO ANDY FELIX BLADIMIR	OPERADOR	NO LABORA DEL 3 AL 8 DE MARZO DEL 2020 POR DAÑOS MECANICOS DE LA MAQUINA. SE INTEGRA A PARTIR DEL 09 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
6	VILLACIS NACEVILLA EDISON V.	CHOFER	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
7	GUEVARA ROMO GALO O.	CHOFER	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**



SUBDIRECCION DE MATERIALES, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
TENA-NAPO-ECUADOR

8	CIFUENTES MARTINEZ WILSON	OPERADOR (DESPACHADOR COMBUSTIBLE- CONTROLADOR DE TRÁFICO).	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
9	VALENCIA AGUIRRE EDWIN EDISON	SOLDADOR ELECTRICO(CONTROL ADOR TRAFICO)	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
10	TAPIA FRAY WILLIAM VICENTE	CHOFER VEHICULO LIVIANO	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.
11	ANDI INTRIAGO TEODORO.	SUPERVISOR	DEL 3 AL 16 DE MARZO DEL 2020.

Atentamente,

Teodoro Andi Intriago
SUPERVISOR